

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31359** *AGROALIMENTARIA DEL SUR, S.A.*

A los efectos de lo establecido en el artículo 165 de la LSA, se hace público que por acuerdo de la Junta General de Accionistas, celebrada el 8 de octubre de 2009, se ha adoptado por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 576.747,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones a 3 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, con lo cual el capital social queda fijado en 64.083,00 euros.

Zaragoza, 16 de octubre de 2009.- Consejero Delegado.

ID: A090075587-1